

Dirección General de Padrones y Procedimientos de Contratación

NÚMERO DE REGISTRO

CLAVE

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN

REGISTRO ESTATAL DE CONTRATISTA

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA PERSONA MORAL

RAZÓN SOCIAL	FARBES CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE CALLE CERRADA FRANCISCO NOBLE, NÚMERO 105, COLONIA PRI CHACÓN,		
DOMICILIO FISCAL	MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42186		
CORREO ELECTRÓNICO	farbes.construcciones@gmail.com	TELÉFONO(S)	3761532
DOMICILIO EN PACHUCA	CERRADA FRANCISCO NOBLE 105, INT 0, COL. PRI CHACÓN, MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42186		TELÉFONO(S) 3761532
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	FCO170119Q31		
No. REGISTRO INFONAVIT	B6915307106	No. REGISTRO IMSS	B6915307106
CAPITAL SOCIAL	\$200,000.00	CAPITAL CONTABLE	\$688,911.00
ACTA CONSTITUTIVA No.	7122	FECHA DE ALTA	19-ene-17
NOMBRE DEL NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JOSÉ HABIB TAPIA		
NOTARIO PÚBLICO No.	22	DISTRITO JUDICIAL	PACHUCA DE SOTO, HIDALGO
REPRESENTANTE LEGAL	GISELA LUNA MONROY	R.F.C.	LUMG900821C9A



DIRECCIÓN GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN

LIC. MIGUEL ÁNGEL PEÑA RESENDIZ
FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL REGISTRO

PACHUCA DE SOTO ESTADO DE HIDALGO A 01 DE AGOSTO DE 2019

LA VIGENCIA DEL REGISTRO ES AL DÍA 01 DE AGOSTO DE 2020

REVALIDAR 20 DÍAS HÁBILES ANTERIORES AL VENCIMIENTO.

MAPR/AJLG/FGH/JOSL/AASZ

DATOS DEL PERSONAL TÉCNICO					
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	PROFESIÓN	No. DE CED. PROF.	R.F.C.
RUÍZ	PÉREZ	LUZ ADRIANA	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	6157658	RUPL840502LA6

DATOS DE LOS SOCIOS Y/O ACCIONISTAS			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	R.F.C.
LUNA	MONROY	GISELA	LUMG900821C9A
HEVIA	VARGAS	ROMINA	HEVR8210039M0

OBRAS REALIZADAS EN EL ÚLTIMO AÑO			
CLAVE	GENERO DE LA OBRA	IMPORTE	LUGAR
<u>DOCUMENTACIÓN ANEXO AL EXPEDIENTE</u>			

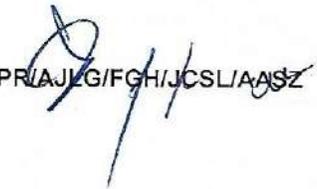
RELACIÓN DEL EQUIPO PROPIEDAD DEL CONTRATISTA	
<u>DOCUMENTACIÓN ANEXO AL EXPEDIENTE</u>	

ESPECIALIDAD DE OBRA	
EI7.- EDIFICACIÓN.-----	ED7.- ESTUDIOS.-----
SE7.- SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITRIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.-----	SP7.- SUPERVISIÓN DE OBRA.-----
RA7.- REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE EDIFICIOS.-----	RY7.- PROYECTOS.-----
MT7.- MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.-----	-----

EVALUACION	OBSERVACIONES
SE TRATA DE UNA PERSONA MORAL LEGALMENTE ESTABLECIDA, DEMUESTRA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA EN LAS ESPECIALIDADES A LAS QUE SE DEDICA, CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY DE LA MATERIA, NO TIENE ANTECEDENTES DESFAVORABLES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. DE ACUERDO AL DICTAMEN FINANCIERO EMITIDO POR ESTA DIRECCIÓN GENERAL, LA PERSONA MORAL CUENTA CON SOLVENCIA Y LIQUIDEZ.-----	

CONCLUSIÓN
DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 15, 16, 17, 18, 19, 20 Y 21 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE HIDALGO Y 15 FRACCIÓN II Y V DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE HIDALGO Y 33 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO; Y UNA VEZ ANALIZADA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA SOLICITANTE RESULTA PROCEDENTE OTORGAR EL REGISTRO COMO CONTRATISTA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO.-----

MAPRIA/JG/FGH/JCSL/AASZ



NÚMERO DE REGISTRO

119-17